

ANEJO Nº10. INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ÁREA DE INSTALACIONES	1
3. ACCESO A LA OBRA	2

1. INTRODUCCIÓN

Se realiza en el presente anejo la descripción de las instalaciones auxiliares de obra necesarias de implantar tales como oficinas, almacén de materiales y maquinaria, acopios, etc.

Por otro lado, también se indican los accesos a los tajos dentro de la fase constructiva.

2. ÁREA DE INSTALACIONES

Para la correcta ejecución de las obras es necesario contar con unas zonas que sirvan para acopios de materiales, parques de maquinaria, oficinas de obra, acopios de materiales o excedentes y demás actividades.

La ubicación de las áreas destinadas a instalaciones del contratista, que desde el punto de vista expropietario se tratan como zonas de ocupación temporal, se han determinado siguiendo los criterios siguientes:

- Que estén situadas en áreas clasificadas como admisibles desde el punto de vista medioambiental.
- Que no existan plantaciones al que su afección pueda causar graves pérdidas para el propietario.
- Que, desde el punto de vista funcional, estén situadas estratégicamente en el entorno de las obras: maquinaria de movimiento de tierras junto a los tajos de excavaciones, oficina técnica en zona bien comunicada por carretera y con disponibilidad de servicios, etc.

La zona propuesta se encuentra en terreno propiedad del Ayuntamiento de Zumaia, junto a Sagarbide Bidea a la altura del ámbito de la obra y se ha considerado una superficie de 403 m² en total.

En la figura adjunta se muestra la ubicación y dimensiones de la parcela escogida.

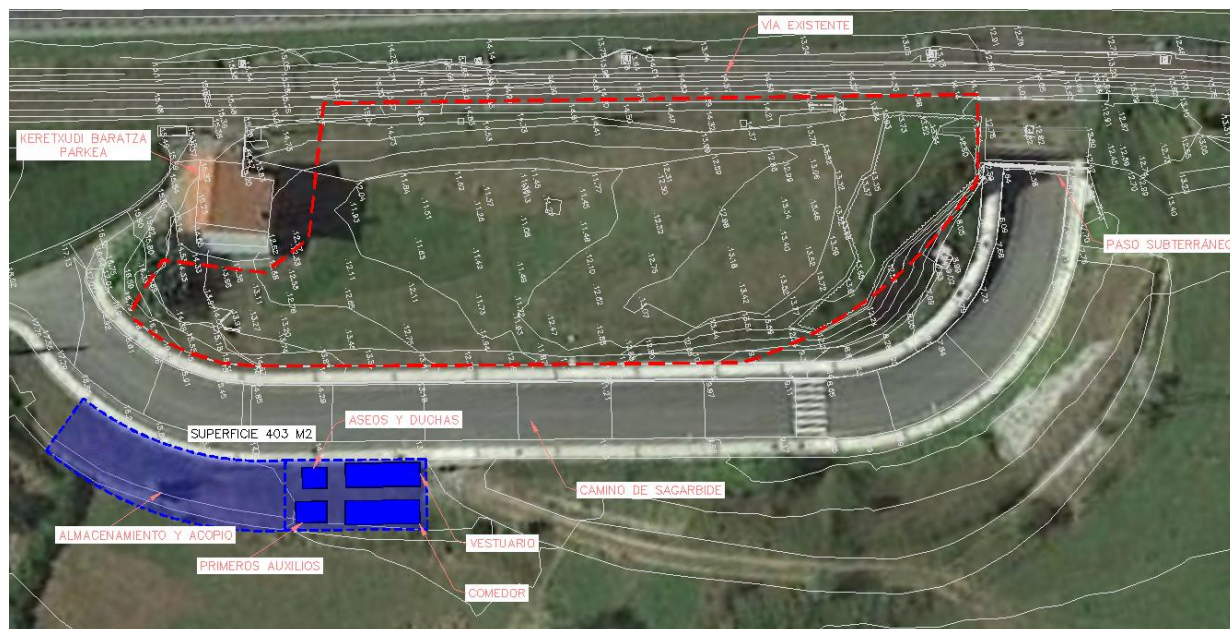


Ilustración 1. INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

El área cuenta con una superficie estimada para el almacenaje y acopios de 249,5 m³ y de 153,5 m² para los servicios comunes. El acceso a la zona no requerirá de ninguna construcción ya que se ubica junto a Sargarbide Bidea.

3. ACCESO A LA OBRA

El emplazamiento de la zona descrita en el apartado anterior permite un acceso directo a la zona de obras, siendo la distancia a recorrer de menos de 40 metros.